



LICEO BICENTENARIO PROVINCIAL
SANTA TERESA DE LOS ANDES
COLINA - LAMPA - TIL-TIL



Sé el cambio que quieres ver en el mundo. –Mahatma Gandhi

PROYECTO EDUCATIVO Liceo Bicentenario Provincial Santa Teresa de Los Andes

INDICE

MARCO INSTITUCIONAL	3
MARCO LEGAL	3
ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	4
VISIÓN y MISIÓN	7
FODA	8
VALORES INSTITUCIONALES	10
SELLOS DISTINTIVOS	12
PRINCIPIOS EDUCACIONALES	14
ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL MODELO	15
MODELO DE INSTALACIÓN DE LAS CAPACIDADES SUSTENTADORAS DE PENSAMIENTO EN EL LICEO BICENTENARIO PROVINCIAL	16
OBJETIVOS FUNDAMENTALES	18
PERFILES	22

I. MARCO INSTITUCIONAL

La Educación es una de las claves fundamentales del desarrollo y crecimiento personal y colectivo. Para la persona es uno de los bienes más necesarios y urgentes, porque ella condiciona la calidad de vida global.

En la dinámica de la sociedad actual, la educación es un factor decisivo de transformación consciente; por ello es que como Unidad Educativa hemos elaborado el presente **Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.)** con el propósito de satisfacer en forma armoniosa, vital y pertinente las demandas internas y externas que el sistema educativo nos reclama.

Esta unidad educativa de dependencia Municipal y de Modalidad Científico Humanista nace a la luz de un diagnóstico profundo de problemas relacionados con la cobertura comunal para alumnos de enseñanza media por un lado, y por otro la delimitada pertinencia de calidad de los aprendizajes obtenidos por los liceos de la comuna.

Nuestro P.E.I. es un documento de trabajo, que en esencia, es asumido por todos los miembros de la Unidad Educativa, por lo que se considera el motor que alimenta el quehacer educativo en todas sus dimensiones, y entrega los impulsos energéticos para una aplicación concreta de sus orientaciones, pistas y componentes.

II. MARCO LEGAL

El Liceo Bicentenario Provincial es una Unidad Educativa dependiente de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Colina. Está ubicado en el sector de Santa Marta de Liray sin número, en la comuna de Colina. **Forma parte de la Red Mineduc de Liceos Bicentenario (2011)**, cuyo principio inspirador es la alta exigencia académica enfocada a mejorar de manera cualitativa y cuantitativa los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello se entrega una educación de calidad a jóvenes pertenecientes a familias de escasos recursos que tengan motivación, esfuerzo e interés por sus estudios, con el fin de que tengan oportunidades reales de ingresar a la educación superior.

El espíritu de los liceos Bicentenario está basado en el compromiso conjunto, de manera tal de poder formar una alianza liceo–familia–comunidad, para caminar hacia el mismo objetivo, con pasión por aprender y educar, propiciando un buen ambiente de enseñanza, respeto al aula y a los profesores. En suma, derechos y deberes que cumplen alumnos, docentes, directivos y padres.

III. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Esta Unidad Educativa asume su P.E.I. en cuanto a su organización como proceso.

Este enfoque nos permitirá avanzar en sucesivas aproximaciones desde la realidad, hacia la internalización del futuro deseado por el establecimiento educacional, el gran método será la reflexión permanente y el cuestionamiento cuyas respuestas nos han permitido construir un P.E.I. efectivo y afectivo.

Las dimensiones asumidas por la Unidad Educativa en cuanto a su estructura organizacional tiene relación con:

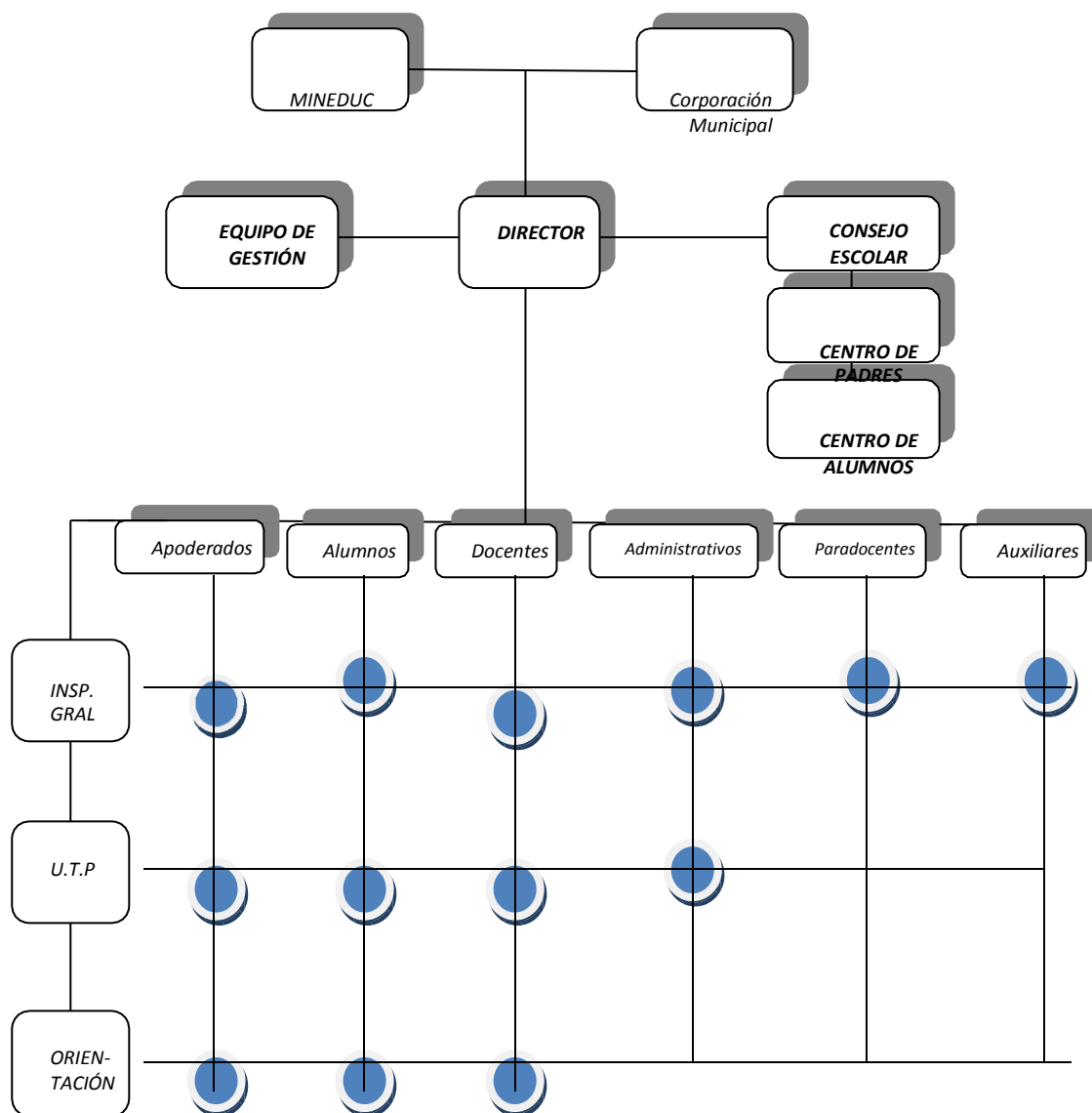
- Gestión Integrada
- Convivencia Escolar
- Pedagógico-Curricular
- Crecimiento Personal
- Sistémica

CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN

Esta Unidad Educativa intenta una organización en red, cambiando la organización piramidal típica del siglo XX, siendo sus características principales:

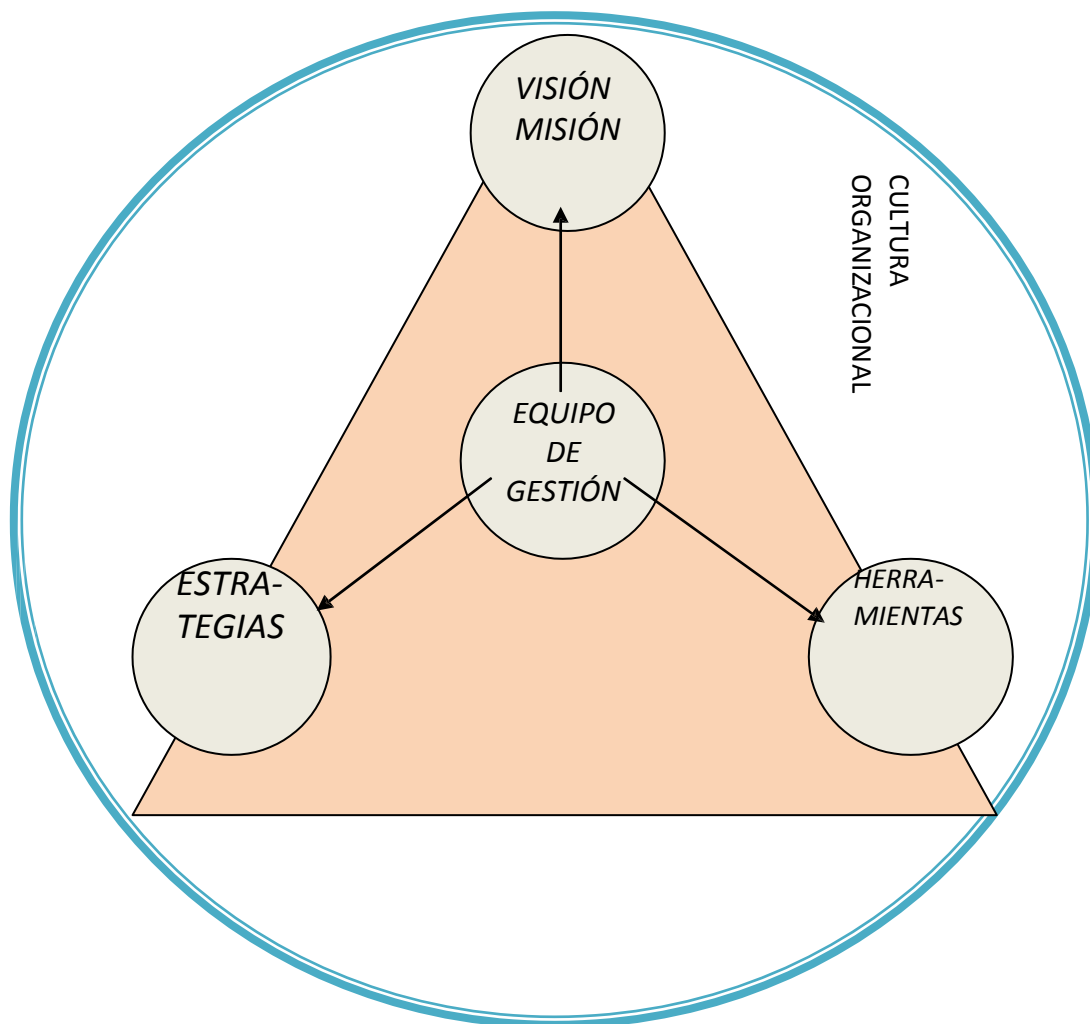
- | | |
|-------------------------|---------------------------|
| A. Estilo: | Flexible |
| B. Origen de la Fuerza: | Cambio |
| C. Estructura: | Interdependencia |
| D. Recurso: | Información |
| E. Informes: | En tiempo real |
| F. Estrategias: | De abajo hacia arriba |
| G. Liderazgo: | Persuasivo/ Participativo |
| H. Trabajadores: | Colaboradores |
| I. Objetivo del empleo: | Crecimiento Personal |
| J. Motivación: | Construir |
| K. Calidad: | Más allá del límite |

ORGANIGRAMA



MODELO DE GESTIÓN PROACTIVA

Nuestro P.E.I. en su dimensión de organización en RED, asumió el siguiente Modelo que visualiza a la Unidad Educativa organizada en torno a cuatro componentes indicados en el modelo.



ENFOQUE BASADO EN PROCESOS

Un resultado deseado se alcanza más eficientemente cuando las actividades y los recursos relacionados se gestionan como un proceso. Por tanto, nuestra organización en RED nos reclama a todos y a cada uno liderar, ya que liderar significa: El arte de inducir a los subalternos a cumplir sus tareas con celo y confianza la conducta y el proceso de influir en las personas o grupos para que lleven a cabo una tarea y esfuerzo o actividad, tendientes al logro de un determinado objetivo con entusiasmo y dedicación, por tanto, las competencias que debemos de chequear y analizar en nuestro desempeño como líderes de acuerdo a nuestras funciones dicen relación.

COMPETENCIAS REQUERIDAS AL EQUIPO DE GESTIÓN

LIDERAZGO	LIDERAZGO DE PROCESOS	ESPÍRITU EMPRENDEDOR ORIENTACIÓN AL LOGRO LIDERAZGO
CRÍTICAS	INNOVACIÓN Y MEJORA	ESPÍRITU EMPRENDEDOR INNOVACIÓN
	REVISIÓN Y REFLEXIÓN CRÍTICA	PENSAMIENTO ANALÍTICO/SISTÉMICO ORIENTACIÓN AL APRENDIZAJE
	FORMACIÓN	ORIENTACIÓN AL APRENDIZAJE COMPORTAMIENTO ÉTICO
RELACIONES EXTERNAS	RELACIONES EXTERNAS	RELACIONES INTERPERSONALES COMUNICACIÓN

IV. VISIÓN

“EL LICEO BRINDARÁ EXCELENCIA ACADÉMICA EFECTIVA OTORGANDO UNA EDUCACIÓN DE AVANZADA EN UN MUNDO CAMBIANTE Y GLOBALIZADO”, ajustando el avance de los saberes, la tecnología y la ciencia con el desarrollo del hombre en sus aspectos valóricos-sociales aportando así, de manera cierta, al desarrollo de un capital humano con espíritu de innovación y emprendimiento.

V. MISIÓN

La misión de nuestra Unidad Educativa, es asegurar aprendizaje esencial y pertinente a todos los alumnos a través de un modelo de educación que permita desarrollar y potenciar en ellos todas las habilidades y competencias necesarias para poder lograr los aprendizajes esperados, privilegiando el desarrollo integral del alumno posibilitando el empleo de todas sus capacidades y potencialidades con el propósito de formar estudiantes comprometidos con su proceso de aprendizaje para un mundo globalizado.

ANÁLISIS FODA

ÁMBITOS	PEDAGÓGICO	SOCIAL PEDAGÓGICO	SOCIAL	PEDAGÓGICO ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO
Fortaleza Profesores	-Perfeccionamiento -Implementación de nuevas tecnologías -Laboratorio computacional -Laboratorio de Ciencias -Laboratorio de Artes -J.E.C.D. -Internet	-Consolidación de la Unidad Educativa frente a la comunidad. -Características positivas personales, profesionales y sociales de los profesores. -Prácticas profesionales -Porcentaje de alumnos que siguen estudiando	-Liceo abierto a la comunidad Actividades extraescolares -Permanencia del alumno en el liceo	-Adjudicación de proyectos Respeto por el desempeño profesional de los profesores -Administración de estilo democrático-Participativo	-Cumplimiento oportuno de los compromisos laborales del empleador. -Clima organizacional positivo. -Ambiente humano positivo al interior del establecimiento. Equipo de Gestión – Dirección -Aporte Corporación.
Fortaleza Alumnos	-Alumnos con altas expectativas académicas.	-Ambiente familiar ,afectivo entre profesores y alumnos. -Talleres deportivos y extraescolares Actividades de Aniversario -Selección de alumnado de 7° básico y 1° medio.	-Buena relación entre el alumnado -Centro de alumnos responsable y trabajador -Ayuda económica y social para los alumnos con problemas.	-Buena disciplina al haber mayor exigencia en el Reglamento Interno y Normas de disciplina.	-Excelente ambiente físico y natural del establecimiento. Biblioteca.
Fortaleza Apoderados	-Preocupación de los profesores por los alumnos. -Selección de alumnos en 7° básico y 1° medio.	-Ambiente familiar del Liceo. -Talleres extraescolares	-Ayuda social a los alumnos -Atención de alumnos con problemas -Derivación de alumnos a especialistas.	Buena disciplina escolar al haber mayor exigencia en el Reglamento interno y normas de disciplina.	-Aporte de los apoderados -Excelente organización administrativa. -Aporte de la Corporación en tecnologías.
Oportunidades Profesores	-Asesoría técnica Corporación -Reforma educacional -Red Enlace	-Becas y ayuda escolar -Invitación a actividades artísticas culturales y deportivas.	-Bienestar de los profesores.	-Equipo de Gestión -G.P.T.	-Administración -Recursos económicos
Oportunidades Alumnos	Preuniversitario comunal Oficina de colocación universitaria	-Participación Comunal -Programas de salud del adolescente y otros.	Mayor apoyo de los mismos alumnos en actividades de esparcimiento	Espacio de interacción entre los alumnos.	-Jeans Day

ÁMBITOS	PEDAGÓGICO	SOCIAL PEDAGÓGICO	SOCIAL	PEDAGÓGICO ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO
Debilidades Profesores		Falta de compromiso de los apoderados Características heterogéneas de los alumnos que ingresan.		-Horas No atendidas por licencias médicas	
Debilidades Alumnos	Desinterés de algunos alumnos por el estudio				Pocos recursos económicos del establecimiento
Debilidades Apoderados	Falta de hábitos de estudios				Falta de profesores reemplazantes Falta de un mayor apoyo económico por parte el sostenedor.
Amenazas Profesores	Influencia negativa por parte de los medios de comunicación	Medios de comunicación enfatizan el materialismo por sobre todos los valores humanos (modelo de sociedad neoliberal)	Cárceles Ambiente social adverso que rodea el instituto Falta de resguardo policial		
Amenazas Alumnos		Influencia negativa en los alumnos de pandillas u otros grupos sociales.	Entorno social adverso que rodea el establecimiento. Aumento de los niveles de delincuencia, drogadicción y alcoholismo en la comuna.		
Amenazas Apoderados	Familias disfuncionales	Alumnos solos, sus padres trabajando	Falta de lugares recreativos para la juventud Falta de vigilancia policial Problemas de la comuna: drogas, alcohol, embarazo precoz, etc.	Falta a clases de alumnos por cuidar hermanos o realizar trámites.	

VI. VALORES INSTITUCIONALES

Creemos que todo hombre es un ser particular y único. Con derechos semejantes a los demás, dignificado y valorado en su individualidad. Al mismo tiempo es un ser social que se realiza y expresa con y en la sociedad en que vive responsable y comprometido con ella.

La educación en valores tiene una acción intrínsecamente humanizadora, porque éstos les servirán para guiar sus vidas, vivir en armonía, paz y con seguridad en sí mismos, lo que facilitará su aprendizaje y la aplicación de lo aprendido con optimismo en su vida presente y futura.

Por esto se toman como base para ayudar al desarrollo en el ámbito valórico, cuatro valores fundamentales universales: respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad.

Respeto

El respeto atraviesa el comportamiento del sujeto en múltiples áreas de su pensar, hacer y convivir. Tiene que ver, por ejemplo, con creencias religiosas y políticas, que probablemente se arrastran desde el núcleo familiar y que forman parte de la convicción de la persona. La aceptación no sólo involucra el respeto sino también la tolerancia hacia el que piensa y profesa un credo o una forma de vida diferente. Esta última exige el reconocimiento de la pluralidad, la diversidad de las ideas y posturas respecto de algún tema, o de situaciones particulares de la vida o de la cultura de la cual proviene el sujeto, en cuestión.

El subconjunto de valores que hacen posible el respeto se refieren a:

Tolerancia: Consideración a los enunciados y prácticas prescritas y aceptadas libremente por la comunidad; clave para entender y respetar la diversidad en contextos locales y de globalización de la era actual.

Lealtad: Fidelidad a una persona o causa en tanto depositaria del valor y en la medida que esta fidelidad dependa de nuestro consentimiento.

Participación: Capacidad de compartir una meta en común y contribuir a su logro, valorando los aportes de todos y anteponiendo la agenda colectiva a la agenda personal.

Responsabilidad

La responsabilidad es un valor que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, siempre en el plano de lo moral.

Una vez que pasa al plano ético (puesta en práctica), persisten estas cuatro ideas para establecer la magnitud de dichas acciones y afrontarlas de la manera más prepositiva e integral, siempre en pro del mejoramiento social, cultural y natural.

La responsabilidad, implica el desarrollo de un subconjunto de valores:

Libertad: respeto a sí mismo y proyección del desarrollo personal en un marco de ejercicio de derechos y cumplimiento de deberes; búsqueda personal de la sabiduría y el pluralismo.

Autonomía: Se refiere a la aplicación de premisas y herramientas para la autodeterminación y para la construcción de la propia identidad.

Perseverancia: constancia para el desarrollo de procesos y el logro de objetivos. “Un hombre con grandes ideales se responsabiliza de sus decisiones...”

Honestidad

La honestidad es una cualidad de calidad humana que consiste en comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad, y de acuerdo con los valores de verdad y justicia. Se trata de vivir de acuerdo a como se piensa y se siente.

Solidaridad

En la época moderna la solidaridad asume más bien un valor antropológico y ético. La adquisición del carácter esencialmente relacional de la persona conduce a concebir la vida en sociedad, no ya como un mero deber sino como una instancia inscrita en la misma naturaleza del hombre que es preciso encarnar en comportamientos solidarios.

La solidaridad no puede existir sin la justicia y la justicia no es completa sin la solidaridad.

La adquisición y fortaleza de estos valores facilitarán en nuestros alumnos y alumnas a conciliar el progreso con la espiritualidad humana, lo que les permitirá aportar y contribuir verdaderamente a la sociedad.

Además de estos cuatro pilares valóricos, este Liceo cuenta con Sellos Distintivos, los cuales contempla en forma práctica y sencilla el Credo del Estudiante dentro del establecimiento educacional, además de las reglas de convivencia y la importancia del quererse como persona, reflejado en frases que permitan fortalecer la Autoestima de cada uno de ellos.

Todo esto se potencia con los cimientos fundamentales para poder lograrlo, que son: Amor, Bondad-cariño, Austeridad, Honestidad, Justicia, Alegría, Simpatía, Generosidad, Espíritu de servicio.

SELLOS DISTINTIVOS

Nuestro lema: “SÉ EL CAMBIO QUE QUIERES VER EN EL MUNDO” (M. Gandhi)

a) Credo del Estudiante

- *La comunidad está dedicada a la excelencia académica y personal.*
- *Se asume un comportamiento civilizado de códigos dentro del espacio de la convivencia social establecida.*
- *Abstenerse de manifestar comportamientos que amenacen la libertad y el respeto del que es digno cada persona.*

Como estudiante del Liceo Bicentenario

1. *Yo practicaré la honradez y honestidad personal.*
2. *Yo me respetaré a mí mismo, respetando a los demás.*
3. *Yo rechazaré la intolerancia, mientras me esfuerzo por aprender de las diferencias de las personas, ideas y opiniones.*
4. *Yo escucharé, respetaré al otro en todas sus demandas del SER y el HACER.*
5. *Yo respetaré los derechos y propiedad de los otros.*
6. *Yo demostraré interés por los otros, sus sentimientos y necesidades, apoyando su trabajo y desarrollo.*
7. *Yo respetaré todos los límites de la Convivencia Social establecidos en la Unidad*
8. *Educativa.*

b) Reglas y Regulaciones no Negociables

- *Respétate a ti mismo: haz sólo aquellas cosas que te ayudarán a alcanzar el éxito y la salud en el futuro.*
- *Respetar a tus compañeros; trata a tus compañeros con cortesía, justicia y veracidad.*
- *Respetar la propiedad; cuida tus cosas y cuida las cosas de quienes compartes.*

Las trece reglas y regulaciones no negociables

- Asistir a la escuela diariamente y llegar a tiempo. Existe sanción por llegar tarde.
- Respetar con mis acciones y actitudes a cada miembro de la Unidad Educativa.
- Respetar, cuidar y mantener en buen estado todo los materiales: Netbook, textos escolares, y accesorios tecnológicos que necesarios para el trabajo personal de cada alumno.
- Ingresar sólo con las prendas de vestir autorizadas y contempladas en el uniforme escolar.
- Presentarse oportunamente a la sala de clases, ingresar en orden, tomar el puesto asignado y comenzar a trabajar inmediatamente.
- Estar preparado para trabajar cada día. Traer todos los útiles, libros, cuadernos y cualquier equipamiento que sea requerido para aprender. Hacer las tareas todas las tardes. Existe sanción por no realizar tareas y ayuda para hacerlas (después de la Jornada)
- Botar papeles y otros en los receptáculos asignados.
- No traer naipes, radios, personal estéreo, juegos, buscadores de personas, teléfonos celulares, lapiceras láser y/o algún otro elemento no relacionado con la Labor Pedagógica. Ellos serán confiscados.
- No involucrarse en violencia física, sicológica o verbal. Aprender a no estar de acuerdo sin ser desagradable. No pelear.
- Respetar el edificio. No hacer graffiti, ni escritos indebidos en ninguna parte de éste. Mantener la limpieza del edificio.
- Identificarte frente a todo adulto que lo solicite dentro del establecimiento.
- Mantener siempre una presentación personal impecable.

c) Autoestima

- Ámate y respétate a ti mismo, así lograrás el cariño y el respeto de quienes te rodean.
- Piensa en ti con amplia visión de futuro, esto te permitirá actuar acertadamente en el presente para tener éxito en el mañana.
- Cree en ti con firmeza y seguridad sabiéndote capaz y competente en el ser y hacer.

Acciones constructivistas reclamadas por los alumnos y alumnas a sus profesores:

- Sonríe cuando me veas.
- Llámame por mi nombre.
- Salúdame con cariño.
- Escúchame cuando converso.
- Hazme saber que te hice falta cuando estuve ausente.
- Reconoce mis talentos personales, aún si ellos no aparecen en mis evaluaciones.
- Comparte mis sueños.
- Dame la oportunidad de tener éxito, aunque éste sea pequeño cada día.
- Hazme sentir orgulloso cuando hago algo correcto.
- Si a ti no te gusta algo que yo hago, ayúdame a comprender que tú aún me estimas como persona.
- Estimúlame a mirar alto.
- Muéstrame que yo tengo muchas opciones para el futuro y que puedo plantear mis propias metas.
- Ayúdame cuando esté en dificultades.

VII. PRINCIPIOS EDUCACIONALES

El saber humano, que podemos alcanzar mediante diversos modos de relación con lo real, no está formado sólo por experiencias sensoriales, sino que se va alcanzando gradualmente a través de un proceso de reflexión conceptual, que nos hace posible el conocimiento de las esencias, de las causas y de los probables objetivos de cada fenómeno.

A la luz de los estudios y experiencias pedagógicas, se puede afirmar que “la calidad de los aprendizajes de los alumnos y alumnas es una consecuencia de la calidad de los diseños y de los procesos pedagógicos en el aula”.

Por lo anterior, la sala de clases debe ser donde se estimulen, desarrollen e internalicen las habilidades cognitivas, tanto de orden básico como superior, instalándose de esta forma las capacidades sustentadoras de pensamiento que permitirán al alumno, como fin último, aprender a resolver problemas que están en los libros, los apuntes, las guías, postales de Internet y aquellos problemas que no están en los textos u otro depósito cultural.

Privilegiamos un estilo de enseñanza y aprendizaje basado en metodologías activas y efectivas capaces de favorecer la construcción del conocimiento y el trabajo colaborativo.

Valoramos el talento, la creatividad y el espíritu crítico, así como también el compromiso, la rigurosidad y la responsabilidad de los estudiantes y profesores en la búsqueda permanente de las mejores oportunidades de aprendizaje.

Basamos nuestro accionar en un estilo de gestión que promueve la organización docente participativa en las decisiones académicas; la centralización de los procesos administrativos y financieros y la implementación de un modelo de autocrítica que favorece el mejoramiento continuo.

Para ello, presentamos las estrategias de trabajo académico que se desarrolla en nuestro establecimiento educacional.

Estrategias para el desarrollo del modelo

1.- Las habilidades cognitivas deberán ser trabajadas en relación a contenidos y actividades curriculares específicas. Esto permitirá ligar el enriquecimiento en las habilidades cognitivas con la resolución de problemas, dotados de sentido pedagógico. Ello podrá ser apoyado por una comprensión de las habilidades cognitivas de uso en la vida cotidiana.

2.- Selección, de parte de los profesores, de aquellas habilidades más pertinentes a los sectores y subsectores de aprendizaje (se adjunta listado de habilidades a ser trabajadas en el aula).

3.- Las habilidades cognitivas se trabajarán partiendo, en primer lugar, de la experiencia de la vida diaria: conocimiento cotidiano (el hogar, la casa y la comunidad). En segundo lugar, con la cultura en general: conocimiento integral. En tercer lugar, se conecta al alumno con las áreas del saber: conocimiento específico de los subsectores y sectores del aprendizaje.

4.- Se diagnosticarán las habilidades cognitivas movilizadas por cada sector o subsector de aprendizaje, sobre la base de un análisis realizado por los profesores respectivos.

5.- Se intercambiarán el trabajo en curso en sus respectivos sectores y subsectores del aprendizaje.

6.- Se analizarán y evaluarán los resultados obtenidos, y se reorientarán permanentemente indicando cursos de acción.

7.- Se desarrollará una estrategia de enriquecimiento de habilidades cognitivas en el propio cuerpo de profesores.

8.- Se incorporarán estrategias para la resolución de problemas en la perspectiva de: el planteamiento de preguntas, analizar situaciones, traducir resultados, ilustrar resultados, dibujar diagramas, usar el método del ensayo y error. Aplicación de las reglas de la lógica necesarias para lograr conclusiones válidas y determinación de hechos si son relevantes.

9.- Constituir equipos de trabajo entre profesores con intereses afines para llevar a cabo experiencias de integración curricular y desarrollo de habilidades cognitivas.

10.- Capacitación permanente para el mejoramiento continuo de la formulación del método conceptualizado de aproximación al constructivismo que se postula como la base para la práctica pedagógica en esta Institución.

Modelo de instalación de las capacidades sustentadoras del pensamiento en el Liceo Bicentenario

El constructivismo nos reclama una coherencia en toda su configuración como modelo asumido, es por ello que hacemos entregar a continuación una forma de ordenar el quehacer educativo para el aula a través de una planificación concreta de nuestro quehacer educativo, en términos de poder alcanzar de manera eficaz la instalación de capacidades sustentadoras de pensamiento para la resolución.

Todo contenido significativo debe tener conceptos, hechos, procedimientos, explicaciones, actitudes (considerando además los conocimientos previos y la experiencia personal).

Todo contenido significativo con potencial debe generar Habilidades, Destrezas, Conocimiento específico y Observación de actitudes valóricas.

El aprendizaje significativo de contenidos específicos no se contrapone en nada con la memorización. La memoria es una característica psicológica de los seres humanos, sin ella habría nada.

Comprendiendo se cultiva la memoria, se aprende algo de verdad cuando se entiende y entonces se recuerda.

Comprender: También significa establecer una relación entre el fenómeno y sus causas finales.

Procedimientos: Es el conjunto de acciones ordenadas, dirigidas a la consecución de un fin: técnicas, destrezas, habilidades.

Procesos Educativos

Para lograr todos estos objetivos, es importante saber cuáles son los procesos educativos en los que sustentamos la formación de los alumnos y alumnas del Liceo Bicentenario, con los cimientos indispensables para la concreción de nuestras metas, como: Trabajo, Templanza, Responsabilidad, Compromiso, Competencia.

a) CONSTRUYENDO JUNTOS (Mejoramiento continuo)

Construyendo juntos en red

Validándonos en el medio local.

Vivenciando juntos los sellos de calidad instalados.

b) APRENDIENDO JUNTOS (Excelencia Pedagógica)

Conviviendo en el mismo espacio.

Asistiendo juntos.

Permaneciendo juntos.

c) ASISTIENDO Y PERMANECIENDO JUNTOS (Convivencia Social)

Aprendiendo juntos a través de la triada del conocimiento válido.

Trabajando juntos para alcanzar los estándares esperados.

Esforzándonos juntos para evitar pérdidas en el proceso de aprendizaje.

Atendiendo juntos las demandas externas.

d) CRECIENDO JUNTOS (Excelencia Personal)

Focalizando tus intereses.

Atendiendo tus necesidades.

Tu apoyo es imprescindible. (Padres)

Explorando tus capacidades y fortalezas.

Creciendo juntos.

Este establecimiento se hace un deber incluir a la familia en el proceso permanente de aprender, entendiendo a la familia como el elemento primario y fundamental en el crecimiento, desarrollo y logro de metas de los jóvenes. Esto se concreta a través de un diálogo permanente con los padres y apoderados, y en el diseño de acciones pedagógicas intencionadas para el crecimiento e integración de las familias

VIII. OBJETIVOS FUNDAMENTALES

Promover la formación integral del alumno, lo cual comprende su desarrollo espiritual, social, cognitivo, artístico, técnico y físico.

Proporcionar al alumno una educación de calidad y una sólida formación académica que le permita enfrentar los requerimientos de estudios superiores.

Lograr que los valores fundamentales del humanismo, tanto individual como social que el Instituto postula, tales como el RESPETO, RESPONSABILIDAD, HONESTIDAD Y SOLIDARIDAD, sean internalizados por el alumno.

Estimular permanentemente al alumno para que elabore su propio proyecto de vida, sobre la base de un conocimiento de sí mismo y de la realidad social.

Ofrecer al alumno actividades que lo incentiven a desarrollar integralmente sus intereses en el plano espiritual, social, cognitivo, artístico, técnico y físico.

Estimular la creación de una autentica comunidad bicentenario, que permita las condiciones para un perfeccionamiento y crecimiento integral y armónico de todos sus miembros.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

a) El sistema educativo, el currículo y el proceso de enseñanza-aprendizaje deben estar estructurados en los fundamentos de una educación socializadora, liberadora, creativa y humanizadora a través de un diseño educativo donde el alumno sea el centro del quehacer.

Desarrollar en el alumno hábitos y técnicas de estudio en la perspectiva de un aprendizaje permanente.

Estimular en el alumno la observación, reflexión, análisis, crítica y sistematización como metodología de comprensión de la realidad.

Ayudar al alumno a comprender el avance científico y tecnológico y la necesidad de ponerlo al servicio del hombre.

Estimular en el alumno una conciencia ecológica, que lo lleve a comprender que sus acciones deben estar en función del equilibrio armónico con el medio.

Entregar al alumno una preparación y formación para una vida intelectual y afectiva globalizante que le permita comprender el mundo y proyectarse en el futuro.

Desarrollar en el alumno una metodología que estimule su interés por lo intelectual, científico, técnico-artístico y físico de acuerdo con las posibilidades de cada uno.

b) Para el desarrollo de una comunidad educativa.

Fomentar la comprensión, el diálogo y la participación social constructiva, tolerante, fraterna y solidaria.

Estimular en el alumno el desarrollo de un espíritu reflexivo y democrático.

Promover en el alumno las relaciones interpersonales, orientadas al fortalecimiento del grupo curso, de la familia y la sociedad

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos rescatados y apropiados para nuestro P.E.I. han surgido de la interrelación entre la VISIÓN-MISIÓN y la realidad concreta de nuestra Unidad Educativa.

Creemos que estos objetivos nos permitirán avanzar y llegar a consolidar nuestras aspiraciones y sueños en pos de lograr un aprendizaje integral de calidad para todos nuestros alumnos:

- a) Mejorar la calidad de los aprendizajes en todas sus dimensiones.
- b) Desarrollar gradualmente en el alumno un proceso creciente de complejidad cognitiva y meta cognitiva.
- c) Articular, coordinar y poner en acción propuestas curriculares que consideren las necesidades y demandas de la comunidad escolar.
- d) Difundir y desarrollar actividades motivadoras de acuerdo a los intereses de los alumnos que les permitan expresar sus habilidades y talentos.
- e) Generar instancias de participación a los Padres y Apoderados.

Para poder llevar a cabo estos objetivos estratégicos, es necesario contar con la organización a través de los diferentes actores dentro de nuestra comunidad educativa, quienes deben cumplir funciones que faciliten el logro de nuestras metas:

Equipos de Participación

- **Equipo de Gestión:** Junto a su líder, tienen como objetivo planificar, organizar, dirigir, controlar y dar seguimiento a la gestión escolar, optimizando la utilización de los recursos materiales, financieros, tecnológicos y humanos disponibles.

- **Consejo Escolar:** Tienen como propósito central el trabajo conjunto de los distintos estamentos que forman la comunidad escolar por una educación de calidad a la cual tienen derecho todos los estudiantes y que tengan una participación más activa dentro del colegio.
- **Consejo Profesores:** Es una instancia en cuyo seno se reflexiona sobre las orientaciones metodológicas a seguir, se planifica y se evalúan los procesos.
- **Centro de Padres:** es la organización que representa a los padres y apoderados ante las autoridades del establecimiento. Su misión es abrir caminos para que las familias participen más directamente en la educación de sus hijos y apoyar la labor que se realiza hacia los alumnos y alumnas, teniendo además, el espacio para poder presentar nuevas ideas que apoyen el trabajo diario de los docentes.
- **Centro de Alumnos:** Es esencial para los alumnos entender la responsabilidad del liderazgo, aprender las complejidades del funcionamiento de las organizaciones y la importancia de la conducción positiva para el logro de los objetivos. Al colegio le interesa la participación de los alumnos en las diversas actividades para generar el compromiso con el proyecto educativo y los valores, así como recoger y apoyar las inquietudes de nuestros estudiantes.

Gestión de Calidad

- **Planificaciones G.P.T.:** Son instancias en donde todo el equipo directivo decide nuevas directrices o bien mejorar las que están para poder seguir en la planificación del logro de metas.
- **Tutorías:** Se realizan diferentes apoyos en tutorías a los alumnos y alumnas que se encuentren débiles en algún sector de aprendizaje, con un programa previo de trabajo realizado junto a los docentes que lo impartirán, apoyados por el Jefe de U.T.P.
- **Trabajo de Departamentos:** Existe un profesor líder de cada sector de aprendizaje para coordinar y apoyar a los otros docentes para aunar criterios de la forma en que se llevarán a cabo los objetivos educacionales.
- **Medios Pedagógicos:** El apoyo de los proyectos de ENLACES, los aportes tecnológicos como pizarras, datas, notebook, etc.

Apoyo a la persona

- **Profesores Jefes:** asumen tareas con sus alumnos a nivel grupal o individual; coordinan las actividades que en este ámbito desarrollan los profesores de asignatura con su curso; relacionarse con los organismos técnicos y de dirección. Así mismo, el profesor jefe integra a los padres y apoderados en el proceso formativo de sus pupilos, y contactarse, de una manera activa y recíproca, con la comunidad en general.
- **Reuniones de Apoderados:** Es una instancia valiosa, de encuentro y de diálogo, que permite la comunicación, participación y apoyo entre la familia y el colegio. Es una oportunidad para generar relaciones de mayor cercanía y confianza entre el profesor jefe y los padres y apoderados.
- **Programa Valórico:** Nos permite participar en un auténtico proceso de desarrollo y construcción personal. Una participación que en lenguaje educativo consiste en crear condiciones pedagógicas y sociales para que dicha construcción se lleve a cabo de una forma óptima.

Rutas de Navegación

- **Plan seguridad escolar:** Se implementa y se desarrolla un Plan de Seguridad para alumnos (as), profesores y personal del establecimiento, conocido por todos, con el fin de proteger y evitar accidentes, ya sean por causas naturales o por situaciones de riesgo y cuyo fin será el mejoramiento de las condiciones del establecimiento y el bienestar físico de los componentes de la Unidad Educativa.
- **Reglamento de convivencia social:** Desarrollar los valores y los principios rectores que sustentan este Proyecto Educativo a través de cada una de las acciones cotidianas del establecimiento, fundamentalmente por medio del mejoramiento permanente del clima organizacional y de la convivencia, focalizándose en la formación personal de los jóvenes y en el involucramiento de los padres y apoderados en la labor del Liceo Bicentenario.
- **Reglamento de Evaluación:** Este Manual tiene como propósito:
 1. Actualizar las disposiciones de evaluación, calificación y formación de acuerdo a los nuevos lineamientos curriculares establecidos en el Decreto Supremo de Educación N° 220 de 1998.
 2. Considerar a la evaluación como un proceso permanente, una práctica habitual y sistemática.

3. Incluir disposiciones que fortalezcan el logro de aprendizajes involucrando al docente, al alumno y a su familia en el proceso.
4. Agotar todas las instancias de acompañamiento e intervención pedagógica con los alumnos para lograr la promoción en un cien por ciento.

IX. PERFILES

La Unidad Educativa consciente de las demandas internas y externas que reclaman los subsistemas y sistemas a toda organización escolar, ha definido con ayuda externa e interna los perfiles ideales de:

a) PERFIL DEL DOCENTE

- Educar por vocación.
- Se identifica con los principios que emanan del PEI, apropiándose de ellos y proyectándolos hacia la comunidad.
- Se caracteriza por transmitir conocimientos y experiencias propias de vida en su quehacer pedagógico.
- Mantiene una buena comunicación con los padres de familia y una especial dedicación con los alumnos que tiene a su cargo.
- Es un profesional visionario, optimista, creativo, innovador, comprometido, consecuente y solidario.
- Confía en sus capacidades, decisiones, conocimientos y demuestra confianza en sí mismo.
- Preocupado del orden y limpieza con su persona y su entorno.
- Abierto a trabajar en equipo y establecer una adecuada comunicación con sus pares.
- Actúa en forma ecuánime en sus relaciones con alumnos, profesores y apoderados.
- Maneja los recursos de la tecnología al servicio de la educación y los aprovecha con la mayor eficacia y eficiencia.
- Se esfuerza por desarrollar métodos y formas creativas e innovadoras de educación.
- Es un profesional en continuo perfeccionamiento para actualizar los conocimientos que debe poner al alcance de los alumnos y alumnas.
- Posee habilidades para administrar el proceso educativo, es decir, planificar, desarrollar y evaluar la enseñanza-aprendizaje.
- Es un profesional con sólidos conocimientos de las disciplinas que imparte.

- Posee actitud de respeto hacia las autoridades que enmarcan el organigrama del establecimiento.
- Es autocrítico y tolerante ante la crítica externa

b) PERFIL DEL ALUMNO

- El Liceo Bicentenario Provincial, promueve de una manera muy importante, a través de todas sus actividades, que sus alumnos sean: autónomos y respetuosos. Esto se traduce en personas libres, honestas, perseverantes, tolerantes, leales, solidarias y participativas.
- De igual modo, se aspira a formar personas con capacidad de: auto aprendizaje; globalizar la información para la resolución de problemas; trabajo en equipo; uso eficiente de la tecnología y pensamiento crítico, reflexivo y creativo.

c) EQUIPO DIRECTIVO:

Este equipo será seleccionado de acuerdo a los parámetros y modelos de selección que contempla la Dirección de Educación, más los criterios y recomendaciones que señale el Ministerio de Educación para los Liceos Bicentenario.